



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la labor de la Universidad Nacional de Quilmes y la Universidad Nacional de San Martín, en el diseño y desarrollo del nuevo test molecular argentino ELA-CHEMSTRIP para identificar SARS-CoV-2, el patógeno que causa la enfermedad COVID-19, en personas con o sin síntomas.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "M. L. Ramirez".

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputada de la Pcia. BS. As



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

En el mes de marzo, investigadores de ambas casas de altos estudios comenzaron a trabajar en forma conjunta para ampliar las posibilidades de acceso al diagnóstico de COVID-19. Los científicos avanzaron en el desarrollo de un sistema integral de detección del patógeno que causa la enfermedad COVID-19 simple de implementar en centros de atención de baja complejidad, unidades móviles y/o laboratorios de campañas que no cuenten con equipamientos sofisticados y costosos.

El nuevo test -bautizado como ELA-CHEMSTRIP- está basado en una tecnología molecular de detección viral directa conocida como ELA (Easy Loop Amplification) que permite reconocer regiones específicas del genoma del SARS-COV-2, el patógeno que causa la enfermedad COVID-19. Funciona bajo el principio de multiplicar el número de copias de pequeños fragmentos de ADN o ARN, como los que se aíslan de las muestras respiratorias tomadas a los pacientes mediante hisopados, para posibilitar su detección.

El nuevo kit diagnóstico no sólo posibilita hacer un diagnóstico temprano de COVID-19 en personas con o sin síntomas, sino que también permite acortar los tiempos, reducir costos y no necesita ser maniobrado por personal altamente calificado. El objetivo es alcanzar una producción mensual de 100 mil unidades del kit. La primera partida que actualmente se encuentra en proceso, es de 50 mil unidades.

El mayor porcentaje del método fue elaborado a partir de insumos locales, por lo que su producción a gran escala en nuestro país no dependerá del mercado global ni de eventuales disputas geopolíticas por la escasez de materias primas, contribuyendo con esta iniciativa a la soberanía tecnológica.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

En el contexto de emergencia sanitaria, las universidades del conurbano continúan resignificando sus funciones, generando tecnología de punta para contribuir a resolver la epidemia a nivel nacional.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. y Sras. Legisladores/ras acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a la Universidad Nacional de Quilmes y a la Universidad Nacional de San Martín.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "M. Ramirez".


MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputada de la Pcia. BS. As



La Plata, 16 de junio de 2020

Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-


DIEGO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.